

DECLARO ser ciertos todos y cada uno de los datos consignados y que reúno las condiciones exigidas en la Orden del de de 1978 («Boletín Oficial del Estado» núm.) por la que se convoca un concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército.

SOLICITO ser admitida a las pruebas selectivas establecidas, comprometiéndome, caso de superarlas, a prestar el juramento o promesa que determina el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio.

En de de 197...
(Firma)

EXCMO. SR. GENERAL DIRECTOR DE PERSONAL (Sección de Funcionarios Civiles, calle Prim, 8, Madrid-4).

ANEXO II

Régimen de la Función Pública

Funcionarios civiles al servicio de la Administración Militar:
Clases.
Organos y competencia en materia de personal.
Funcionarios de carrera: En qué Cuerpos se integran y misiones.
Selección y perfeccionamiento de los funcionarios civiles.
Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.
Situaciones.
Provisión de los puestos de trabajo: Sistema de provisión en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar.
Derechos de los funcionarios.
Deberes e incompatibilidades.
Régimen disciplinario.
Recursos.

Organización administrativa

1. El Estado Español: Sus principios políticos.
2. La función legislativa: Las Cortes Españolas.
3. El Gobierno: El Presidente del Gobierno.—El Consejo de Ministros.—Los Ministros.
4. La Administración Pública: Concepto y clases.—Las funciones administrativas.
5. La Administración Central: Organos superiores.—Departamentos ministeriales.—Idea general de las diversas funciones.
6. Organos periféricos de la Administración Central: Los Gobernadores civiles, Gobernadores generales, Subgobernadores y Delegados del Gobierno.

7. La Administración Local: La provincia.—La Diputación Provincial.
8. El Municipio: El Ayuntamiento.—El Alcalde.
9. La Administración Institucional: Figuras que comprende.—Los Organismos autónomos.—Servicios Administrativos sin personalidad jurídica.—Empresas Nacionales.
10. La Administración Consultiva: El Consejo de Estado.—Otros Organos consultivos.

Organización militar y Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar

1. Ministerio de Defensa: Organización.
2. Ejército de Tierra: Organización Central y Regional.
3. Graduaciones y divisas de los tres Ejércitos.
4. Tratamientos.
5. Servicio de Damas Auxiliares de Sanidad Militar: Composición y misiones.
6. Organización del Servicio.
7. Organización del Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar.
8. Misiones de la Inspectora general, Secretaria de Inspección, Auxiliares de Inspección, Inspectoras regionales y Subinspectoras.
9. Condiciones de ingreso en el Servicio.
10. Períodos de formación y prácticas reglamentarias en la Agrupación.
11. Uniformidad.
12. Organización, Servicios y régimen interior de los Hospitales Militares.
13. Organización de cursos y prácticas de la Agrupación.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25461 *ORDEN de 18 de septiembre de 1978 por la que se aprueba la propuesta de los opositores aprobados, elevada por el Tribunal correspondiente, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Geotecnia y Cimientos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Geotecnia y Cimientos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Carlos Oteo Mazo, 5,7 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25462 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Terminología» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Terminología» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Ordenes de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre y 21 de enero), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las once horas del día 13 de noviembre próximo, en la sala de Investigadores de la Biblioteca de la Universidad de Valencia (calle Nave, número 2), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 16 de septiembre de 1978.—El Presidente, Vicente Gandía Gomar.

25463 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores de «Algebra y Topología» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Algebra y Topología» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las once horas del día 13 de noviembre próximo, en la sala de Grados de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad